



R-CDNAT-2024-00015
SALTA, 23 de febrero de 2024
EXPEDIENTE N° 10.328/2022

VISTO:

El llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple para la asignatura Geotecnia de la carrera de Geología Plan de Estudios 2010; y

CONSIDERANDO:

Que –a de fs. 160 a 162- obra Res. CS N° 456/2023 por la cual se rechaza el Recurso Jerárquico interpuesto por uno de los postulantes inscriptos, en contra de la Resolución R-CDNAT-2023-055.

Que – a fs. 165 vta.- obra dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina.

Que este Cuerpo en su Reunión Extraordinaria N° 11-23 del veintiséis de diciembre último aprobó el dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

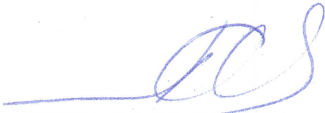
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

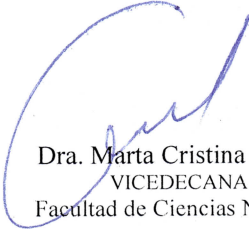
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- TOMAR conocimiento de la **Resolución CS N° 456/2023** emitida el 10 de noviembre de 2023.

ARTÍCULO 2°.- SOLICITAR a la Escuela de Geología, tenga a bien realizar un nuevo llamado para la cobertura del presente cargo.

ARTÍCULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a la Escuela de Geología, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-
sovg


Dr. Juan g. VEIZAGA SAAVEDRA
SECRETARIO TÉC. DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina SANZ
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Naturales